

Señores **EDEQ S.A. E.S.P.**

Armenia

Asunto: Autorización de ingreso y ejecución de actividades OT N°5235.

Yo, GASTON identificado con cédula de ciudadanía número 4253 expedida en Armenia, en calidad de Propietario del predio/dirección BRETANA, de la vereda/barrio BRETANA del municipio de Armenia, autorizo a EDEQ S.A. E.S.P. a ingresar al inmueble y realizar las siguientes actividades:

Ubicación del predio		
Latitud	4.548578	
Longitud	-75.674684	

Actividades a realizar:		
Cantidad de podas:	0	
Cantidad de retiros	0	
Cantidad de renuevos	30	
Metros de rocería	0	

Disposición final de los residuos forestales:		
A cargo de EDEQ	X	
En el predio		

Observaciones EDEQ
D. J. A. J. L.
Prueba 1 guadual

Observaciones usuario		
Ok		



AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S.P (en adelante EDEQ) identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de los datos personales consignados en el presente formato con las siguientes finalidades: 1. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 2. Para realizar transmisión de mis datos dentro y/o fuera del país. igualmente autorizo a que se actualicen mis datos personales con los consignados en este formato.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S. P. Domicilio: Armenia, Quindío, Colombia Dirección física: Carrera 13 Nº 14-17 Armenia (Q), Colombia. Dirección Electrónica: www.edeq.com.co Teléfono: (606) 7464300. EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales adquiridos y en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y demás normatividad referente, informa a al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: a) actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. b) Solicitar prueba de la autorización concedida al momento de entregar los datos personales, salvo en los casos contemplados en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012. c) Ser informado por EDEQ, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales. d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá previo agotamiento del procedimiento contemplado en la Ley 1581 de 2012. La solicitud de revocatoria no procederá cuando exista un deber legal o contractual que impida eliminar los datos. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, en los términos establecidos en el Decreto 1377 de 2013. g) Tendrá carácter facultativo, las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de niños, niñas o adolescentes.

EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página web www.edeq.com.co, a través del link 'PQR en línea', la opción de PQR en la aplicación móvil de la empresa o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co

La Norma de Protección de Datos Personales de EDEQ se encuentra disponible para su consulta en la página web www.edeq.com.co y en los puntos de atención ubicados en los distintos municipios del área de influencia de EDEQ.

EDEQ informa: Las imágenes (fotografías y videos) son catalogados como datos personales sensibles, por ello en virtud de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en el decreto 1377 de 2013 **usted no está obligado a suministrar o autorizar su tratamiento.**

Cesión de derechos: Manifiesto que Cedo a EDEQ, sin ningún pago o contraprestación y sin ningún límite de tiempo, los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos) y/o sonidos que se capturen durante eventos por EDEQ o donde sea parte EDEQ, así como los derechos patrimoniales de autor (Reproducción, Comunicación Pública, Transformación y Distribución) y derechos conexos. Los derechos se ceden sin limitación geográfica o territorial. Los derechos morales de autor no se ceden pues los mismos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables (artículo 30 de la ley 23 de 1982). Declaro y garantizo que estoy en capacidad de otorgar las autorizaciones y la cesión antes descrita, que las mismas no están sujetas a restricciones o limitaciones al momento de entregarlas y que no reclamaré ningún derecho ni remuneración económica por el uso de mi imagen y voz.

Por lo tanto, el uso de mi imagen con las finalidades autorizadas en este documento no genera derecho patrimonial a favor del titular del dato.

Aceptar los términos y condiciones sobre el uso y tratamiento de datos.

Para constancia se firma el día 21 del mes 2 del 2025.

Firma autorización usuario CC No 4253

 \times 3

Firma satisfacción usuario CC No 4253 Carlos Arla Bernal

Firma funcionario o contratista EDEQ S.A. E.S.P.